

ANALAGA.	PUBLICACIÓN	DE	EDICTOS	EN	EL	EXMO.	AYUNTAMIENTO
DE DE	MALAÇA						

CASADO DE AMEZÚA Notario del Ilustre Colegio Notarial de ANDALUCÍA con residencia de CARTAMA distrito de MALAGA HAGO CONSTAR: Que a requerimiento de DON FRANCISCO MANUEL MILLÁN CARO ante mi con fecha treinta de septiembre de dos mil veinticinco y numero de protocolo 1579, se ha iniciado ACTA DE NOTORIEDAD PARA DECLARACIÓN DE HEREDEROS INTESTADO DE DON LUCAS MILLAN CARRASCO.

Los interesados pueden comparecer en esta oficina pública: Notaría de Cártama, Avda. de Andalucia, 73, portal 3-1° C-D en Cártama-Estación, durante el plazo de veinte días a contar desde esta notificación para exponer y justificar sus derechos.

Cártama, a treinta de septiembre de dos mil

veinticinco DoyxFe.